

Aforismos prácticos de Sanctorio, sobre el recto y prudente uso de las seis cosas que impropriamente se han llamado no naturales, traducidos del latín al castellano, y puestos en verso corriente, por el doctor don Manuel Casal, individuo del colegio de médicos de Madrid, y de número en su real academia médica &c. (1).

SECCION PRIMERA.

De la insensible transpiration.

I.

“Si cuanto pierde en un día
el cuerpo humano pudiera



(1) Recomendamos á nuestros lectores este curioso escrito que nos ha remitido el doctor Casal, yá por considerarle muy instructivo, agradable y ameno, y yá porque le juzgamos del mayor aprecio é interés, en razon de la juiciosa comentacion que hace en él, de la memorable medicina estática que en el siglo VII publicó el médico de Venecia, como el fruto de 30 años de continuados experimentos que hizo sin dejar el peso y la balanza, y con una constancia y paciencia que no es fácil imitar. Nota de los Editores.

„recuperar en él mismo
„jamás la salud perdiera.”

II.

Todo médico que sabe
lo que á la naturaleza
debe quitar, y poner
del paciente que maneja,
é ignora la cantidad
de aquello que darle deba,
ó disminuir; se engaña,
ó el arte ignora y sus reglas.

III.

El que sabe *cuando y cuanto*
el cuerpo transpira; acierta
cuando y cuanto debe dar
ó quitar en las dolencias,
para curar sus enfermos
con tino, acierto y destreza.

IV.

Mas copiosa es por *si sola*,
mas abundante y completa
nuestra insensible y continúa
transpiracion encubierta,
que todas las escreciones
naturales manifestas.

V.

La insensible expiration
por los poros se demuestra,
ó por la boca. Esta asciende
cada dia en buena cuenta

á media libra. Bien claro
 en el espejo lo enseñan
 las gotas , que en él imprime
 el vapor que le calienta,
 y el aliento que en el frio,
 en el aire se condensa.

VI.

Como el sustento de un dia
 á ocho ó mas libras ascienda,
 la insensible evacuacion
 á cinco libras se acerca.

VII.

Asignar la cantidad
 de la admirable , é inmensa
 transpiracion insensible
 no es fácil. Su diferencia
 hacen la estacion del año,
 clima , edad , naturaleza,
 alimentos , y otras causas
 muchas que su ley alteran.

VIII.

Si el cuerpo por la mañana
 por curiosidad se pesa,
 se verá cuanto de noche
 transpiró , con cierta prueba.

IX.

Transpiracion insensible,
 y evacuacion manifesta
 en gran cantidad , no es facil
 que á un mismo tiempo sucedan.



X.

Quien sensiblemente evacua
mas de aquello que debiera,
transpirará mucho menos
de lo que exalar pudiera.

XI.

Sudar , obrar , y orinar
mas de lo que justo sea,
y trãspirar poco , nunca
por saludable lo tengas.

XII.

Cuerpo humano que hoy pesado,
lo mismo mañana pesa,
indica seguramente
disfrutar salud perfecta.

XIII.

Cuando el estómago un dia
pesa , lo que otro no pesa,
señal es que vá adquiriendo
cualidades nada buenas.

XIV.

Transpiracion insensible
no es sudor. Este se expresa
por evacuacion visible;
la otra se manifiesta
por el invisible aliento,
que en invierno se congela,
y como nube aparece
en los hombres y las bestias,
y puede exalarse en dosis

de tres libras muy completas.

XV.

Bien puede hacerse visible
la invisible periferia,
por el exceso en comida,
porque el calor débil sea,
ó porque algun movimiento
se haya hecho con violencia.

XVI.

Cuanto mas sutil, delgada
é invisible es la materia
transpirable (sin sudor)
tanta mas sanidad presta.

XVII.

Los líquidos excrementos
que se evacuan, alijeran
el cuerpo, mas que los duros,
y de firme consistencia.

XVIII.

Los líquidos alimentos
en el cuerpo humano pesan
mas que los sólidos. Estos
constan de mas ligereza
que los líquidos, aunque
de menor bulto parezcan.
Pan y carne son substancias
al estómago ligeras:
vino y caldo son pesadas,
y de gravedad extrema
Tanto como un pan entero

un vaso de vino pesa,
aunque en su mole, imposible
á nuestra vista aparezca.

XIX.

Sentirse el cuerpo pesado
sin estarlo, es peor prueba
de sanidad, que sentirse
torpe, y estarlo de veras.

XX.

Del cuerpo viviente no hay
quien graduar el peso pueda.
Puede sentirse pesado
y estar ligero. A la inversa
puede sentirse ligero,
y estar pesado, y sin fuerzas.

XXI.

Siempre que sin precedente
evacuacion manifiesta,
minora el peso del cuerpo,
con visible decadencia;
señal es que no repone
lo que pierde y que debiera.

XXII.

El peso y la gravedad
de nuestro cuerpo demuestra
el equilibrio humoral,
y proporción de sus fuerzas.

XXIII.

La robustéz de un anciano
depende, si bien se observa,

mas del peso de su cuerpo
que de su energía mesma.
Animal viejo que goce
de una gravedad pequeña,
podrá vivir mucho tiempo;
mas no en robustéz perfecta.

XXIV.

No por excesos externos
el humano cuerpo enferma,
si disposicion no tiene
antes para la dolencia.

*Numquàm labitur in morbum
corpus, ob errata externa;
nisi viscus habeat antea
dispositionem internam.*

XXV.

Menos el cuerpo transpira,
cuando duele la cabeza,
y mayor gravedad siente
que antes que el dolor tuviera.

XXVI.

Si por el peso del cuerpo
mayor que el que ser debiera,
conoces que su insensible
transpiracion no es perfecta,
y despues de algunos dias
no ves orinas que sean
abundantes, ó sudores,
ten por segura evidencia,
que putrefaccion anuncia

la detenida materia.

XXVII.

Mas yerran los Profesores
en divertir la sincera
transpiracion insensible,
que los enfermos que excedan
en voluntarios errores
por su gusto ó imprudencia.

XXVIII.

Cualquier dolor, ó trabajo
corporal nos intercepta
el transito á nuestra libre
y transpirable materia.

XXIX.

Cualquier frio que suframos
(por pequeño que este sea)
en el acto de dormir,
nuestra transpiracion merma.

XXX.

La agitacion en la cama
acelerada, é inquieta
del cuerpo, en tiempo de estío,
la evaporacion modera.

XXXI.

Despues de haber bien comido
tomado purga, conserva,
ú otra alguna medicina,
la transpiracion se estrecha
de tal modo, que en tres horas
puede decirse que cesa.

XXXII.

Tambien infinitamente
la prespiracion modera
sus efluvios transpirables
en el vómito y diarrea.

XXXIII.

Las ropas de mucho peso
en la cama, las cubiertas
y vestidos muy pèsados
impiden, cortan y merman
la transpiracion sensible,
por debilitar las fuerzas.

XXXIV.

No el cuerpo á todas las horas
la exalacion misma observa,
pues despues de haber comido
suele evaporar muy cerca
de una libre transpirable
en cinco horas. Cuando llega
á doce horas, de tres libras,
y solamente de media
á las quince horas, segun
la disposicion interna

XXXV.

Quien se purga ó desayuna
en las horas en que emplea
su mayor transpiracion
el cuerpo, (cuales se cuentan
las de la mañana) adquiere
grande daño y grave ofensa,

pues del remedio ó comida
resulta notable merma
en el vapor transpirable,
que exala naturaleza.

XXXVI.

Al despertar de un buen sueño,
y antes de hacer las primeras
evacuaciones, el cuerpo
menos gravedad encuentra,
pues, segun cálculo, en menos
de tres libras se aligera.

XXXVII.

En el curso de una noche
resultan por experiencia
diez y seis onzas de orina,
sobre corta diferencia:
cuatro de excretos ventrales,
y muy cumplidas cuarenta
de insensible y perspirable
evaporacion bien hecha.

XXXVIII.

En un dia hay quien evacua
por la insensible effluencia
tanto, quanto en quinze dias
per secesum produgera.

XXXIX.

Las causas externas que
impiden, paran, ó merman
la transpiracion sensible
son: el aire que nos cerca

húmedo, súcio ó helado:
 comidas crasas y gruesas:
 el nadar en agua fria:
 la intermision indiscreta
 del egercicio del cuerpo,
 del ánimo , y las potencizs:
 y en los sugetos robustos
 la excesiva continencia.

XXXX.

Mas estable es la salud
 de aquel que no se le aumenta
 ni disminuye su peso
 en muchos años , que aquella
 del que cada año varían
 su peso causas externas.

XXXXI.

Cuando por algun acaso
 una libra se retenga
 de transpiracion un dia,
 en tres la naturaleza
 repone insensiblemente
 la falta , y el yerro enmienda.

XXXXII.

De dos partes se compone
 la transpiracion : primera
 la leve ó sutil : segunda,
 la ponderosa ó la gruesa.

XXXXIII.

La gruesa ó la ponderosa

suele fluir de tal manera,
que basta á engendrar insectos
en el cuerpo, como muestran
las pulgas, chinches, y piojos,
sin otros de igual ralea.

XXXXIV.

Las diversas infecciones
contagiosas, que se pegan
á los que en un lecho duermen,
de la parte se fomentan
mas ponderosa de la
transpiracion, pues en ella
la porcion sutil se exala,
se evapora, y nada deja:
mas la ponderosa, y grave
al cuerpo inmediato llega
con su influjo, y le contágia,
le descompone y altera.

XXXXV.

Los que en estío transpiran
muy poco sienten molestia,
y el excesivo calor
los amilana, é inquieta;
lo que no sucede á aquellos
que transpiran con franqueza.

XXXXVI.

¿Por qué la carne animada
vive, respira y alienta,
y no se pudre, ó corrompe
como sucede en la muerta?

Porque su parte espirituosa
cada día se renueva.

Por esta misma razon
los párvulos á ser llegan
jóvenes, y estos á viejos,
pues siguen la propia regla
de renovacion diaria
de espirituosa materia.

No así sucede en los viejos,
que es precisa ley que mueran,
porque sus fibras son duras,
y sus espíritus cesan.

Observacion sobre una fistulá del estómago, comunicada por el profesor don Juan José Gomez, médico titular que fue de la villa de Fuentecen, y actualmente residente en esta Corte.

En 2 de abril del año pasado 1820, fuí llamado para visitar, en el pueblo de Madriguera, á una muger de cerca de 45 años, llamada Ana María Martin, madre de vários hijos, y de un temperamento escesivamente sensible é irritable. A los 12 años se habia manifestado en esta persona el vicio escrofuloso, el cual combatido por un profesor, si no quedó destrui-

do enteramente, por lo menos quedó sin acción ó dormido hasta el 25 de marzo de 1815, en que acto continuo al de haber bebido un vaso de agua despues de haber comido, se presentó un dolorcillo molesto en la region umbilical algo inclinado á la lumbar izquierda. La aplicacion externa é interna de los anodinos y calmantes, hicieron desaparecer el dolor; pero muy luego fue substituido en su sitio por un tumor del tamaño de una avellana, y despues del de un huevo, que en una sola hora presentó los síntomas de inflamacion, que desaparecieron á beneficio de un resolutivo, y que abrió la naturaleza, saliendo de él un líquido seroso, cuya cantidad llegaba á tres curtillos al dia por algun tiempo; pero sin sentirse dolores en la úlcera, ni notarse en sus bordes mas que durezas ó callosidades. Una materia puriforme, algo sanguínea, y de un olor fétido, reemplazó bien pronto á la evacuacion serosa. Los cirujanos que registraron la úlcera en este estado y quisieron averiguar su fondo, desistieron de ello por varias dificultades, y solo se contentaron con lavarla con un cocimiento antiséptico, mandando á la enferma que comiese una taza de sopa y un poco de perdiz. Yendo el cirujano á curar la

úlcera, se halló con que lo primero que
 salía por ella era lo que habia comido la
 enferma. La sorpresa que esto le causó
 sirvió para animarle á continuar su ob-
 servacion, que efectivamente se repitió con
 un huevo pasado por agua que fue arro-
 jado por la úlcera á breve rato de haber-
 lo tomado. En este estado fui llamado
 por los interesados de su marido, y de-
 seando ver por mí mismo lo que me re-
 ferian me convencí en efecto, sin que-
 darme duda alguna, de que unos cuan-
 tos garbanzos y un poco de tocino magro
 que tenía el puchero de la enferma, y
 que comió á instancias mías, salieron por
 la avertura preternatural á la hora de
 haberse ingerido en el estómago. Desean-
 do todos los facultativos explicar estos
 fenómenos, cada cual creía hallar su cau-
 sa y asiento en un sitio diferente unos de
 otros, é igualmente estaban discordes en
 la clase de material que salía por la úl-
 cera. Mi conducta en este caso no podia
 ni debía ser otra que la de una atenta ob-
 servacion. Entre tanto continuaba la en-
 ferma con un apetito devorador; su pul-
 so era débil, pero nada frecuente; no se
 estenuaba demasiado, y si se entristecía
 mucho cuando veia que lo que habia co-
 mido salía pronto por la avertura, sin

haber experimentado mas mutacion que la de la masticacion. En semejante situacion, dispuse á esta desgraciada el uso de la tintura de quina y leche, con lo que se recobró algun tanto, y su confianza se reanimó considerablemente, en términos que desde esta época tomé un gran interés en la direccion de una enferma, cuyo fatal resultado sospeché siempre. Así pues, traté de examinar la cantidad y calidad de lo que se arrojaba por la úlcera, y hallé que aquella ascendia á unas seis libras en las veinte y cuatro horas, y que esta era análoga á los alimentos de que usaba la paciente; observándose que los muy consistentes no experimentaban otra mutacion mas que la vária forma que reciben al mascarse, y que con los líquidos sucedia lo mismo en quanto á sus caractéres sensibles. Cuando se usaba la leche se arrojaba en coágulos, y como viniese ademas una diarrea, fue preciso suspender aquella y contener esta con la tintura de quina y el diascordio que correspondieron á mis deseos, y cuyos remedios no pude cerciorarme si salian por la avertura, porque la mezcla confusa de unas cosas con otras lo impedia conocer bien. Instruido yá de las circunstancias que presentaban las evacuaciones por

la abertura preternatural, averigüé si la enferma escretaba por el ano, y con qué cualidades, é igualmente si orinaba. Escrementos escasos, consistentes y blanquecinos, orinas pálidas y en gran cantidad, fue lo que repetidas veces se presentó á mi observacion. A pesar de un plan tónico y analéptico, empezó la paciente á hincharse, y á dificultarse de dia en dia la salida por la úlcera de cuanto tomaba, sin embargo de haberse dilatado por sí la abertura preternatural; á aumentarse extraordinariamente la estenuacion, y finalmente á presentarse una calentura con los caractéres de lenta que se exacerbaba por las tardes.

En este estado dirigí á la junta superior de medicina las noticias que acabo de presentar en extracto, y la supliqué me ilustrase en este caso con sus luces y conocimientos para su mas acertada direccion. Esta corporacion no tardó en contestarme, y con reflexiones sacadas del virus escrofuloso que la enferma habia padecido en sus primeros años, de la índole de este agente, de la carrera y progresos que suele hacer, y de lo que en la clínica de estas dolencias se observa, fundándolo ademas en lo que han notado y dado al público prácticos y escritores, me manifestó

que creia lo mas verosimil que las escrófulas hubiesen destruido, precedida una supuracion lenta y sucesiva por cerca de un año, el píloro, rompiendo algunos puntos de los intestinos duodeno yeyuno é ileon, supuradas y ulceradas sus membranas en los parages de las glándulas linfáticas abundantes del mesenterio y parte del mesocolon; que las inflamaciones crónicas y ocultas ó falaces con supuraciones sucesivas que son de una existencia inconcusa muchas veces, propagadas aqui al omento y sus dobleces, habian ido ocasionando adhesiones de la mayor porcion del peritoneo, formando pequeños canales fistulosos de comunicacion hasta la region umbilical por donde provino el tumor, supuracion y úlcera, salian los alimentos sin digerir, y de aqui la extenuacion, tabes mesentérica, infiltracion edematosa, ascitis &c. Aunque la misma junta tuvo por incurable á la enferma en vista de mi consulta, me propuso los remedios que á lo menos sostuviesen algun tanto la vida de aquella infeliz, y la sirviesen de consuelo y confianza. Los medicamentos tónicos, antipútridos y roborantes y los alimentos analépticos formaron el plan del poco tiempo que vivió la paciente. Cuando desde el lugar de mi residencia pasé al

de la enferma para poner en uso el método propuesto por la junta, la encontré con todos sus síntomas tan agigantados, que no solo no ví que pudiera ya tener ocasion alguna, sino que creí preciso dejar acordado todo lo conveniente para que se practicase la inspeccion anatómica, sin embargo de la resistencia que temia que se ofreciese al llegar este momento, lo que efectivamente se verificó, frustrando todas mis medidas, é ignorando ya que se hubiese muerto la enferma, ni enterrado hasta despues de tres dias. Sin embargo de todo esto, y contra el gusto de muchos, conseguí que, auxiliado de los señores cura párroco y alcaldes, se llamase á los cirujanos mas inmediatos, y valiéndome de cuantas prevenciones creí convenientes se procediese á desenterrar y disecar el cadáver, el cual, por el tiempo frio, por la extenuacion del cuerpo y por el terreno arenoso de la iglesia, se conservaba aun como si se acabase de sepultar.

Colocado el cadáver al aire, y en presencia de varios sugetos, como el cura párroco, el boticario y otros (entre los cuales habia algunos parientes de la difunta), Don Ildelfonso Portilla, profesor de cirugía, acompañado de sus compañeros don German Sanz y don San-

tos Martin, dió principio á la autopsia, haciendo una incision crucial en los tegumentos del vientre, y coincidiendo los cuatro ángulos en el parage de la abertura abdominal. Los músculos preternaturales y el peritoneo nada presentaban de particular; pero el redaño sí estaba adherido á los bordes inferiores del saco que cubre y envuelve todas las entrañas del vientre, y el estómago igualmente no solo pegado desde la parte media de dicha abertura al peritoneo en sus borde superiores, sino con una tirantez considerable desde el cardias hasta el punto de la adherencia. Encontramos que la úlcera interiormente presentaba un orificio superior y otro inferior, ó que se dirigia á la parte de abajo. El ventrículo tenia tambien una aver-sura de forma oval, de color blanquecino con los bordes callosos, de una pulgada y ocho líneas de longitud, otra pulgada menos una línea de latitud, y situada en la parte anterior hasta su fondo con alguna inclinacion ácia el piloro, cerca del cual estaba ulcerada la túnica exterior de la viscera, y lo restante sin lesion alguna. Un liquido pegajoso y blanco, aunque en corta cantidad, era lo que habia en lo interior del estómago. El epiplon estaba roto en su cara superior, pero ácia la

parte baja y por donde miraba al peritoneo tenia con este una adherencia, concluyendo con descender aquel sin presentar ninguna otra lesion hasta la region hipogástrica inclusive, en que formaba una bolsa ó saco que era el receptáculo á donde bajaba la mayor cantidad de alimentos, pues lo restante pasaba fácilmente desde el estómago al duodeno. El saco indicado no permitia salida á los alimentos que se ingerian en él, mientras no se llenaba mucho, ó la enferma se comprimía, pues entonces se arrojaban con precipitacion, sirviendo para nutrirla los pocos que bajaban al duodeno, y en la cavidad de la bolsa preternatural solo un líquido muy espeso fue lo que se encontró. Todas las demas entrañas (si se exceptúa el hígado que tenia dos flictenas cerca la una de la otra, y situadas en la parte convexa junto á los bordes inferiores y en el lóbulo pequeño, llenas de una cantidad de suero y con un color amarillo bastante bajo), se observaron en un estado natural. No se hallaron en las glándulas del mesenterio vasos linfáticos ni canal torácico, ni en el parenquima de las vísceras congestiones calcáreas que hubieran podido servir acaso para ilustrar y adelantar algo la doctrina de las enfermedades venéreas, raquíticas,



calculosas y escrofulosas que tanta guerra y daño hacen á la especie humana, y sobre cuyas oscuras teorías tanto varían las opiniones. La diseccion de los cadáveres de enfermos que han sido víctimas de males extraordinarios ó desconocidos sirve para ilustrar á los médicos y proporcionarles el que en casos análogos á aquellos puedan conducirse desde luego con algun acierto y conocimiento en sus dudas sobre el verdadero genio, causas y asiento de las enfermedades que se les presentan, distinguiendo lo que sea propio de estas, de lo que haya sido el resultado de su existencia, y que tan comunmente son insuficientes para aclarar los trabajos que tanto ocuparon á Morgagni, Lieuteaud y otros célebres profesores. ¡Ojalá que en todas las circunstancias semejantes á las que se acaban de pintar acudiesen los facultativos al escalpel para aclararlas; y que con el celo y carácter propios de unos amantes de la humanidad y de los adelantamientos de su profesion, no perdonasen fatiga alguna para conseguir sus justos fines, invocando en cualquier dificultad que pudiese ocurrir los auxilios de las autoridades civil y eclesiástica, como sucedió en el caso de la diseccion del cadáver que hace el objeto de esta

historia, que rara vez será ya necesario, sobre todo en el día y en una Nación como la nuestra llena de ilustración y de filosofía, que conoce bien que si es de desear que una ciencia adelante, es tambien indispensable favorecerla por todos los medios, quitarla cuantos obstáculos impidan sus progresos, y proporcionar á los que la egercen satisfacciones y premios!

FARMACOLOGIA.

Extracto de una memoria intitulada : *investigaciones quimicas sobre las quinas*, por los señores Pelletier y Caven-
 tou, leida al instituto de Francia en
 octubre de 1820.

Al célebre químico frances Bauguelin, es á quien se deben las primeras nociones exactas sobre la naturaleza química de las cortezas del Perú. El fue quien demostró en 1807 la presencia de un ácido vegetal nuevo en las quinas, combinado con la cal, al que dió el nombre de *ácido quimico*.

Despues de este trabajo han tratado de

examinar muchos químicos la naturaleza y proporción de los diferentes materiales de que se componen las quinas. Entre otros deben citarse el doctor Gomez de Lisboa, Reuss de Moscou, y sobre todo Lambert, que varias veces ha publicado investigaciones muy importantes sobre este medicamento. Pero estos diferentes trabajos, hechos en épocas y países diferentes, han dado resultados que en general convienen poco entre sí; así es que la historia química ~~de las quinas~~, aunque emprendida por muchos químicos distinguidos, dejaba todavía mucho que desear señaladamente en cuanto á sus aplicaciones á la terapéutica. Unos atribuían la virtud febrífuga de las quinas al *tanino*, principio cortiente y al ácido gálico, aunque se haya visto después que este ácido no existe en ellos; otros á la materia resinosa &c., de modo que quedaba todavía por decidir uno de los puntos mas importantes.

Los señores Pelletier y Caventou, que han hecho trabajos muy interesantes sobre la naturaleza química de las sustancias vegetales mas enérgicas, han querido sugetar las quinas á una nueva analisis, como lo han hecho con el opio, la hipe-
cacuana, la nuez vómica, el haba ó pe-

pita de san Ignacio &c. , para asegurarse si estas cortezas contendrian ó no un principio particular, análogo á la morfina, emetina, estriknina &c. , en el cual residiese la fuerza activa de este medicamento.

El doctor Gomez de Lisboa habia encontrado en la quina un principio amargo y cristizable, al que habia dado el nombre de *cinconino* , y el doctor Lambert, el de *resina blanca cristizable*. Examinando este cuerpo con mas atencion, han reconocido en él los señores Pellerier y Caventou, una propiedad alcalina, desconocida hasta entonces por los demas químicos.

Asimilando este descubrimiento el *cinconino* á los alcalis sacados de los demas medicamentos vegetales recientemente analizados, hizo sospechar á los analizadores que podrian muy bien hallarse en él concentradas las virtudes febrífugas de la quina. Por consiguiente trataron de aislar bien esta sustancia, y de conocer sus caracteres y propiedades químicas, para hacerse la conocer á los médicos prácticos, asegurarse de sus efectos en la economía animal, y apreciar justamente las propiedades de que podria gozar.

Daremos á conocer con mucha breve-

dad estos diferentes puntos del importante trabajo de los señores Pelletier y Caventou. Para poner el nombre de este nuevo alcali en armonía con los que se habian descubierto recientemente, le han dado el nombre de *cinconina*.

La *cinconina*, sacada de la quina gris, loxa ó *cincona condaminea* presenta los caracteres siguientes.

Es blanca y susceptible de cristalizar en agujas, y poco sabrosa en razon de su poca solubilidad en el agua fria. Disuelta en el alcohol ó en un ácido, es muy amargo su sabor, y tiene la mayor analogía con el de la quina de loxa. Se descompone á un calor muy fuerte, se disuelve muy poco en los aceites fijos y volátiles, así como en el eter sulfúrico; se combina con los ácidos, y produce sales diferentemente solubles. Estos son los caracteres mas notables de este nuevo alcali vegetal.

Segun la analisis de los señores Pelletier y Caventou, se compone la quina gris ó quina de loxa de:

- 1.º Quinato ácido de *cinconina*.
- 2.º Materia crasa verde.
- 3.º Materia colorante roja, poco soluble (roxo cinconico ó materia resinosa).
- 4.º Materia colorante roja soluble (tanino).
- 5.º Materia coloran-

te amarilla. 6.º Quinato de cal. 7.º Goma.
8.º Almidon. 9.º Parte leñosa.

La quina amarilla (*cincona cordifolia*) se diferencia de la precedente en que la base salidificable, ó álcali que se encuentra en ella, no es absolutamente el mismo que el que se encuentra en la *cincona condaminea*, é igualmente son diferentes sus propiedades. Los caracteres de este segundo álcali cincónico, á que han puesto el nombre de *quinina*, son el ser blanco é incristalizable, se presenta en masas informes cuando se la saca por evaporacion de los licores alcohólicos que la contienen; es mas amarga que la *cinconina*, aunque tan insoluble como esta en el agua fria; forma igualmente sales con los ácidos, pero son diferentes que los que tienen por base la *cinconina*; es muy soluble en el eter, al paso que la *cinconina* lo es muy poco. En cuanto á las demas sustancias componentes de la quina, hay poca diferencia en las dos especies de quina dichas.

Tambien se encuentra alguna diferencia, y digna de notarse en la quina roja (*cincona oblongifolia*). En efecto, se hallan en esta especie de quina, ademas de las sustancias contenidas comunmente en las demas quinas, las dos sustancias alca-

linas que hay en la loxa y en la amarilla ; es decir, la *cinconina* y la *quinina*. Esta especie de quina es seguramente la mas febrífuga , porque ademas de la *quinina* , contiene todavía mas *cinconina*, que la quina loxa.

¿ Los álcalis de las quinas son el principio febrífugo de estas cortezas? Esta era la cuestion mas importante que habia que resolver, y la que debia hacer conocer la utilidad de los trabajos de los señores Pelletier y Caventou. Segun los ensayos bastante multiplicados que han hecho ya en Paris varios prácticos célebres de esta capital, como Double, Fouquier, Chonel, Coutanceau, Magendie &c., y de los cuales vamos á dar noticia, resulta que el *sulfato de quinina* satisface completamente las indicaciones que la quina en sustancia en la curacion de las calenturas intermitentes. Por consiguiente, estamos en el caso de esperar que los dos álcalis citados reemplazarán bien pronto á la quina en sustancia, medicamento de un uso difícil en gran número de casos, por las dosis considerables en que hay que tomarle. La terapéutica adquirirá con estas sales una sustancia enérgica , siempre la misma, fácil en su uso, y cuyas dosis sumamente pequeñas pueden producir los efectos mas

notables. En efecto, se ha usado el sulfato de quinina á la dosis de tres hasta nueve granos divididos en tres tomas, que se toman antes del acceso, y con lo cual se han conseguido resultados tan felices que no pueden menos de asegurar á los señores Pelletier y Caventou una nueva gloria por este descubrimiento importante.

Observaciones del doctor Double sobre el uso terapéutico de las bases salidificables de las quinas (Extracto de la revista médica de 1820, cuad. 6.)

El doctor Double hizo sus ensayos en los últimos días del mes de setiembre y en todo el octubre de 1820, época en que las enfermedades mas reinantes en Paris eran las calenturas intermitentes de diferentes tipos.

Primera observacion. Una criada de Mad. D..., despues de una corta permanencia en el valle de Palaiseaux (á cinco leguas de Paris) donde eran muy frecuentes las calenturas intermitentes, contrajo una terciana, de la cual habia ya experimentado tres accesos bien completos de diez á doce horas, cuando volvió á Pa-

ris. No experimentando la enferma ningun dolor interno mientras, ni despues del acceso, y no habiendo tampoco síntoma ninguno de sobre-irritacion ni de gastricismo, creyó el doctor Double que este era el caso de usar el nuevo álcali de la quina; por consiguiente prescribió nueve granos del sulfato de quinina, como equivaliendo sobre poco mas ó menos á una onza de quina, en tres veces durante el estado apirético. El acceso siguiente, al uso de este remedio, no se verificó. Al dia siguiente solo tomó la enferma una toma de cuatro granos, la cual se repitió por seis dias seguidos, solamente por la mañana. La calentura no volvió á repetir.

Segunda observacion. Al volver de Orleans, donde reinaban mucho las fiebres intermitentes, la hija del conde H.... de edad de nueve años, habia contraido unas cuartanas dobles, cuyos accesos, bastante intensos, duraban catorce ó quince horas, y estaban acompañados de síntomas gástricos, y de una tumefaccion dolorosa en el hipocondrio derecho. El doctor Salmade, que era el médico de la casa, habia usado de los diluyentes y evacuantes, cuando el doctor Double propuso el sulfato de quinina en dosis de un grano solamente en razon de la edad y debilidad

de la enferma, y usado por la mañana y tarde. El acceso que siguió á las tres primeras tomas se presentó mucho mas tarde y con mucha diferencia en su marcha y síntomas, y el siguiente faltó enteramente. Se continuó por varios dias el uso del sulfato de quinina, disminuyendo progresivamente la dosis; desaparecieron todos los síntomas de desórden en las funciones digestivas, como igualmente el dolor del hipocondrio, y la enferma recobró su salud y fuerzas.

Tercera observacion. La hija del general D..., despues de haber pasado el verano en Nogent (cerca de Paris) fue acometida de una enfermedad aguda, la cual, segun el profesor que la habia asistido, no habia presentado un carácter ni marcha determinada, pero al cabo de unos dias tomó el carácter intermitente, y el tipo de una cotidiana ó terciana doble. El doctor Double dejó pasar cuatro accesos para caracterizar bien la enfermedad, al cabo de los cuales usó el sulfato de quinina en dosis de dos granos por la mañana y otro tanto por la tarde. El acceso disminuyó inmediatamente de intensidad y desapareció enteramente al tercer dia. La enferma recobró el apetito, las fuerzas y la salud mucho mas pronto que lo

que parecia prometer su constitucion.

Cuarta observacion. Una doncella de la señora Cl... contrajo en el valle de Montmorency una calentura intermitente que ofreció sucesivamente diferentes tipos, pero presentaba el de una terciana cuando la enferma llegó á Paris. Se habian administrado ya á la enferma sin utilidad ninguna los evacuantes y amargos. No hallando el doctor Double en la enferma ninguna complicacion que exigiese alguna indicacion particular, prescribió el sulfato de quinina á la dosis de ocho granos en dos tomas en el intervalo apirético. El acceso siguiente á las dos tomas apenas fue perceptible; se repitió y continuó el uso de la quinina por algun tiempo, y la calentura no repitió, habiéndose restablecido muy pronto la enferma.

Quinta observacion. La señora Ch... experimentaba, algunos dias hacia, unas cuartanas que habian influido ya de un modo algo funesto tanto en su fisico como en su moral.

Una complicacion gástrica bien manifiesta, decidió al doctor Double á principiar la curacion por un emético que tomó una mañana del dia del parosismo, el cual, á pesar del buen efecto evacuante que produjo, no disminuyó ni alteró en

nada el acceso. En seguida prescribió el citado profesor cinco dosis de sulfato de quinina, de cinco granos cada una, para tomar en el intervalo de las cuarenta y ocho horas de apirexia. El acceso siguiente faltó enteramente. Se continuó la quinina á la dosis de cinco granos mañana y noche, y tambien faltó el acceso una segunda vez; pero produciendo la quinina una excitacion bastante fuerte, é incomodando su sabor á la enferma, se suspendió sin que lo supiese el doctor Double. La enferma estaba cerca de su edad crítica, y la aparicion menstrua, aunque regular, producía todos los meses una alteracion bastante considerable; pocos dias antes de la menstruacion suspendió la quinina, de modo que con la incomodidad de la aparicion menstrua, se manifestó de nuevo la cuartana, tan intensa como antes. Se prescribieron cuatro granos de la quinina por la mañana, y otros cuatro por la tarde, mientras la apirexia y el acceso siguiente no se verificó. El doctor Double, para impedir el funesto influjo de la repeticion siguiente de la menstruacion, hizo continuar la quinina hasta despues de pasado el periodo menstrual; primero á la dosis de cuatro granos todas las mañanas durante diez dias, y despues

un día sí y otro no. La menstruacion siguiente se presentó y concluyó sin accidente alguno febril, ni de otra clase.

Sexta observacion. La señora N. de edad de 50 años, pequeña, delgada y de una constitucion nerviosa é irritable, fué acometida á fines de agosto de una cuartana, cuyos accesos eran muy violentos y largos. Se usaron en vano los cocimientos amargos, las bebidas antiespasmódicas y diluyentes, los evacuantes, el vino de quina, y ésta en sustancia. Consultado el doctor Double, el 1.º de diciembre de 1820, aconsejó el sulfato de quinina que tomó la enferma á la dosis de cuatro granos por la mañana y cuatro por la tarde, y al mismo tiempo algunas tazas de una infusion ligera de flor de tilo. El acceso siguiente faltó enteramente; la enferma continuó el uso de la quinina en la misma dosis, y tambien faltaron los dos accesos siguientes, despues de los cuales se principió á disminuir progresivamente la quinina y la fiebre no volvió á presentarse.

El sulfato de quinina, segun el doctor Double, incomoda ó sobre-irrita mucho menos el estómago, que la quina en sustancia.

Despues de la publicacion de las ob-

servaciones del doctor Double , ha insertado el doctor Villermé , en el *Boletín de la Sociedad médica de emulacion* de enero 1821 , una observacion suya , sobre el uso feliz del sulfato de quinina , en un caso de terciana doble. La enferma habia experimentado cuatro accesos , de los cuales los dos últimos mas largos y fuertes que los otros , habian durado cada uno de seis á siete horas. Seis granos del sulfato de la quinina , tomados en el intervalo apirético , bastaron para impedir el quinto acceso y demás.

Se continuará.

Relacion de los individuos de medicina que sirvieron en la última guerra con Francia, que consecuente a la real órden circular de 19 de junio de 1815 son acreedores á los premios y distinciones que á continuacion se expresan

ARTICULO I.

Primeros médicos.

Don Simon Artago, don Antonio Hernandez Morejon y don José García Alonso

Médicos consultores.

Don Miguel García de Barambio, don Juan Francisco Bahí, don José María Brull, don Domingo Tapia, don Bernardo Martorell y don Ramon Sarrais.

Médicos de número.

Don José Martinez Gil, don José Borrull, don Salvador Campmani, don Francisco Morató, don Agapito Garcia de García, don Pascual Mora, don Alejandro Benito, don Francisco Ruiz Val, don José María Echevarría, don José Antonio García, don José Menchero, don Julian Saenz de Santa María, don Victor Esteban Varona, don Tomas Cayerano Ruez, don Gabriel Ostoneda y don Manuel Asta.

Practicantes mayores.

Don Bernardo Pascual, don Felipe Artés, don Lucas Zárate y don Manuel Ruiz.

Idem de número.

Don Pablo Zamoza, don Juan José Sabiron y don Francisco Martinez.

ARTICULO II.

Primeros médicos.

Don Andres Vila y don Cárlos Nogués.

Médicos de número.

Don Francisco de Casas, don Francisco Colom, don Salvador Mas, don Francisco Fabra, don Rafael Buquet, don Francisco Casaenberta, don José Calveras, don Ramon Bieta, don Joaquín Fabriga y Eluet, don José Prast, don Manuel Codorniz, don José Fabriga y Crós, don Francisco Samartin, don Pedro Rodriguez, don Pedro Molas, don Manuel Lagasca, don Juan Fuentes, don José Antonio Diaz, don Mariano Campesino, don Juan Ventura Goncer, don Manuel María Lamela, don Pedro José de Soto, don Esteban Arce, don Alonso Diaz Puche, don José Miñambres, don Enoc Tomas Erreso, don Ramon Fernandez Grandizo, don Manuel Martinez de Espinosa, don Julian Alvarez, don Antonio Blas Arias, don Pedro Celestino Romero, don José Cortés Reina, don Manuel Casanoves, don Antonio Villaseca, don Mariano Mir, don Mauricio Ceresole, y don Pablo Montesino.

Practicantes mayores.

Don Mariano Meneses, don Manuel Mariño, don Juan Calatayud, don Francisco Vives, don Francisco Vila, don Francisco Delgado, don Pedro Alzate, don Tomas Lopez y don Eustaquio Manzano.

Practicantes de número.

Don Ramon Llordés, don José de la Calle Fajardo, don Sebastian Moreno, don Juan de Moya Castillo, don José Rioboó, don Santiago Sastre, don Leon Miñambres, don Francisco Ferreras, don Agustin Canals, don Ramon Arola, don Francisco Estrada, don Carlos Partoli, don Francisco Quilmetas, don Narciso Gazote, don Antonio Sanchez, don José Alvarez de Leon, don Juan Manuel Diez, don Antonio Gonzalez Castro, don Torquato Saiz, don Miguel Estella, don José Alvarez, don José Bibiana, don Pedro Gonzalez, y don Diego Estevan.

ARTICULO III.

Primeros médicos

Don Manuel Abras, don Francisco de Paula Piñuela.

Consultores.

Don Antonio Almodovar y don Bernardo Beltran del Rey.

Médicos de número.

Don Manuel Ribanales, don Pablo Barcena, don Pedro Pedrol, don Martin Antonio Zobarán, don José Guardiet, don Antonio Payarolls, don José Soler, don Juan Maduell, don Manuel Duran, don Miguel Juan Guillen, don Mariano Moreno Montes, don Pedro Sanjurjo, don Julian Martinez, don José Oyariun, don José Calero, don José Alacayo, don Manuel Esparrago, don José Roura, don Antonio Martinez, don Facundo Cantabrana, don José Maria Illescas, don Jaime Pujada, don Rafael Villanueva, don Pedro Hispaño, don Francisco José Reyes, don José Soler y Pujalo, don José Alventosa, don Agustin Ortiz, don Francisco Mansilla, don Mariano Blanco, don Benito Sanjurjo, don Faustino Delgado y don Pedro Vila.

Practicantes mayores.

Don Bernardo Pascual y don Pedro Peña.

Idem de número.

Don Pedro Almendro, don Antonio

Rey, don Francisco Lecumberri, don Antonio Salat, don Pedro Clavería, don Jacinto Grifoll, don Esteban Blasi, don Jacinto Lamperez, don Romualdo Fernandez, don José María Pardillo, don José Lette, don José Aguirre Bengoa, don Juan José Molina, don Juan Valverde, don José Palacio Martinez, don José Aniceto Fernandez, y don Juan Manuel Diaz.

ARTICULO IV.

Uso de uniforme, y fuero militar sin pension.

Consultores.

Don Diego Vera y Simon, don Crescencio Santos.

Médicos de número.

Don Buenaventura Casals, don Valentin Labarta, don Antonio Romero Martinez, don Andres Espiga, don Miguel de la Cámara, don Manuel Sanchez Correa, don Cándido Savando, don Lorenzo Boscasa, don José Valero, don Manuel Campos, don José Tintero, don José-Espaiyat, don Federico Garcia Ruiz, don Juan Lopez, don Francisco Royo Espia, don Rafael Loscos, don Ramon Arverola, don Pedro Irigoyen, don Pe-

dro Lase Medrano, don Juan Caballero de las Cuevas, don Pedro Rabasa, don Agustin Trilla, don Antonio Rios y Sierra, don Francisco Pano, don Antonio Pascual, don José Bonells, don José Fadoul, don Luis Suarez, don Diego Lopez, don Mariano Blasco, don Mariano Ferrer, don Blas Vives, don Antonio Ceresole, don José Ramos, don Ildefonso Alchucarro, don Juan Francisco Paradró, don Juan Lopez, don Joaquin Mariano Garcia, don Felix Tamayo, don Juan Bautista Bueno, don Vicente Llobet, y don Luis Bertran.

Practicantes mayores.

Don Francisco de Paula Vinet.

Idem de número.

Don Pascual Llersas, don Francisco Rico, don Juan Bautista Larramendi, don Domingo Borranguero, don Pablo José Rodríguez, don José María Herrera, don Diego Perez, y don Manuel María Dominguez.

ARTICULO VI.

Honores de consultor.

Don José Borrells , don Salvador Campmani , don Pascual Mora , don Alejandro Benito , don Francisco Ruiz Val, don José María Echevarria , don Victor Estevan Varona , don Agapito García de García , don Julian Sanz de Santa Maria, don Antonio García , don José Menchero, y don José Martinez Gil.

ARTICULO VII.

Honores de médico de número.

Don Bernardo Pascual , don Felipe Arlés , don Lucas Zarate , don Manuel Ruiz , don Juan Calatayud , don Francisco Vives , don Tomas Lopez , don Ramon Llordés , don Pablo Zameza , don Juan José Saviron , don José de la Calle Fajardo , y don Santiago Sastre.

ARTICULO VIII.

Viudedades.

La Madre de don Tadeo La-fuente: doña Manuela Gomez, viuda de don Andres Diaz : doña Josefa Poseti, viuda de

don Mariano Anton : doña María Álvarez , viuda de don Eugenio Caballero : doña María del Carmen Bedoya , viuda de don Ramon Rioboó y Gomez : la viuda , hijos ó padres de don José Moran : doña Agustina García , madre de don Salvador Vela : la viuda , hijos ó padres de don Diego Torrecillas : doña María de Torres , viuda de don Anselmo Arillano : la viuda , hijos menores ó padres de don Matías Arribas : don José María Ramos Herrera , menor y huérfano del Practicante mayor de medicina don Francisco Herrera : la viuda , hijos menores ó padres de don Juan Navarrete.

ARTICULO IX.

Premios extraordinarios.

Honores de médico de cámara.

Don José García Moroso.

Honores de médico de la real familia.

Don Domingo Tapia , don Bernardo Martorell , don José María Brull.

Honores de consultor.

Don Manuel Martinez de Espinosa , don Ramon Fernandez Grandizo.

Honores de médico de número.

Don Juan Moya del Castillo.

Fuero y uniforme de practicante mayor.

Don Francisco Delgado, don Diego Estevan.

Palacio 13 de abril de 1821.

Todos los facultativos comprendidos en la anterior relacion, avisarán á la Secretaría del Proto-Medicato de los ejércitos nacionales los puntos de sus respectivas residencias, quedando igualmente obligados á dar aviso en caso de traslacion del pueblo á donde la verifiquen.

Madrid 8 de junio de 1821.

NOTA.

En los números siguientes se insertará la lista de los cirujanos y farmacéuticos.

BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

Memoria sobre la reforma de la calentura puerperal, escrita por el licenciado don Blas Llanos, individuo del colegio de médicos de Madrid, y de número en su real academia médica &c.

Este escrito que ha llamado particularmente nuestra atencion, por aparecer en él de un modo nuevo y cual es en sí, el conocimiento y curacion de la enfermedad designada en el nombre de calentura puerperal; enfermedad que por mas de veinte siglos habia subsistido entre la incertidumbre y las preocupaciones, merece ser leído por todos los que profesan el arte de curar, á quienes le debemos recomendar asegurando: 1.º que el autor no solo se complace en descorrer el velo de los errores, y en rebatirlos con la evidencia del raciocinio, la certeza de las observaciones y la verdadera experiencia, sino en que no se separan sus conceptos del exámen analítico y contemplativo de los fenómenos fisiológicos y patológicos: 2.º que hacen ver clara y distintamente como la denominacion que habian dado los antiguos á la supuesta

calentura puerperal, es infundada y viciosa, y que debe substituirse la de peritonitis puerperal, por ser la que desciende de la parte que padece, y del genio y carácter del mal: 3.º que manifiesta como la predisposicion de las mugeres recien paridas á padecer la flemasía del peritoneo, es evidente y demostrativa: 4.º que al mismo tiempo de desvanecer las dos causas que se habian atribuido á esa enfermedad (metástasis de la leche y supresion de loquios), establece su verdadera etiologia general y particular: 5.º que despues de describirla con toda exactitud, expone su plan de curacion, insinuando las épocas en que deben prescribirse los remedios mas preconizados, sin separarse de las indicaciones é indicados: 6.º que describe y propone metódicamente los medios curativos contra las complicaciones mas frecuentes que se observan en la práctica: 7.º que hace mencion de sus síntomas mas urgentes y particulares, indicando sus remedios; y en fin, que presenta de un modo tan preciso y exacto las dos historias de peritonitis puerperal que ha observado y curado en Madrid, que pueden servir de norma á los jóvenes que se dediquen á la ilustre carrera del arte de curar. = Se hallará á 6 rs. en Madrid,

en las librerías de Cruz y Miyar, frente á las gradas de san Felipe el Real, de Rodriguez, calle de Carretas, y de Martinez, calle de los Preciados; y en Zaragoza, en la de Yagües. En las mismas se hallarán las observaciones médico-políticas, sobre la estimacion, vicios y defectos que han tenido y tienen las profesiones y profesores del arte de curar en España, por el mismo autor.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA.

Manual práctico de vacuna para el uso de todos los profesores encargados de esta operacion, por P. S. Bergeron, doctor en medicina de la facultad de Paris, Caballero de la Legion de honor, &c. &c. Cuaderno en 8.º frances de 4 pliegos y medio, con 8 láminas litograficas.

El autor de este interesante opúsculo, se ha propuesto combatir de un modo enteramente nuevo, las preocupaciones que reinan todavía entre el vulgo, con respecto á la práctica saludable de la vacuna. Responde á todas las objeciones, resuelve las dudas, demuestra las inmensas ventajas de la vacuna, y los innumerables

inconvenientes y peligros de las viruelas; y con el fin de reunir todas las especies de utilidad, no solamente describe la marcha opuesta de la vacuna y de la viruela natural ó inoculada, sino que reúne tambien á su opúsculo el cuadro comparativo del sarampion, de la escarlatina, de la zona, de la erupcion miliar, de la urticaria, y del pénfigus, imitando al célebre Pinel.

El catedrático Boyer acaba de publicar el tomo 7.º de su obra intitulada: *Tratado de las enfermedades quirúrgicas, y de las operaciones que las convienen*. En otro número daremos la analisis de esta obra.

NOTA.

Se previene á los señores suscriptores de tres meses, que con el número siguiente (9.º del 2.º trimestre, y 18.º de la colleccion) que saldrá el 30 del corriente mes de junio, concluye su suscripcion, lo que deberán renovar, si gustan, para no experimentar atraso en el envio de los numeros siguientes.